



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas*

**Primeras alumnas de la Universidad de Calabria que obtienen el doble Título en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Jaén y Máster en Ciencias de la Administración Pública por la Universidad de Calabria dentro del convenio firmado entre la UJA y la UNICAL**

El día 4 de junio se celebró acto de Reconocimiento a las alumnas ROBERTA SCARCELLA y CHIARA FEDERICO tras culminar sus estudios en GAP en la UJA y obtener así el doble Título en Gestión y Administración Pública y Máster en Ciencias de la Administración Pública.

Se trata de un resultado más de la exitosa apuesta de la Universidad de Jaén por los dobles Títulos internacionales que en palabras del Vicerrector de internacionalización, Sebastián Bruque, aporta singularidad y distinción a la trayectoria académica a través de la integración de itinerarios y de títulos de estudios europeos. Para la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Isabel Ramos, los buenos resultados obtenidos nos hacen seguir trabajando para que en el próximo curso podamos mantener este intercambio de alumnos como así ha sido en años anteriores en los que alumnos graduados en Gestión y Administración Pública han obtenido el Máster en Ciencias de la Administración Pública tras un año de estudios en la Universidad de Calabria.

El doble Título en Gestión y Administración Pública y Máster en Administración Pública es una gran oportunidad que brinda al alumnado la seguridad de lo que va a cursar, al contar con un itinerario cerrado, ampliando su formación cualificada en un tiempo récord, un solo año, y todo ello con el aliciente añadido de la internacionalización.

El convenio celebrado entre la UJA y la UNICAL en abril de 2013 y recientemente renovado en 2020 se ha visto reafirmado con la conexión directa vía online con la Universidad de Calabria, destacando, en palabras de la Vicedecana del Grado en Gestión y Administración Pública, Rosa M. Anguita, el doble efecto conseguido con este convenio tanto para la movilidad del alumnado del Grado en GAP como el reconocimiento académico y social de esta Titulación (Gestión y Administración Pública) que implica la especialización y profesionalización de las instituciones públicas, con proyección en el ámbito local, autonómico, estatal y, significativamente, en las instituciones europeas; además de cualificar al estudiante para el asesoramiento al ciudadano en la tramitación con organismos públicos, como gestor por cuenta propia. Se trata de un grado destinado tanto al alumno saliente del bachillerato como al personal de la Administración y demás instituciones públicas que quiere promocionar a través de unos estudios cualificados en su ámbito.